

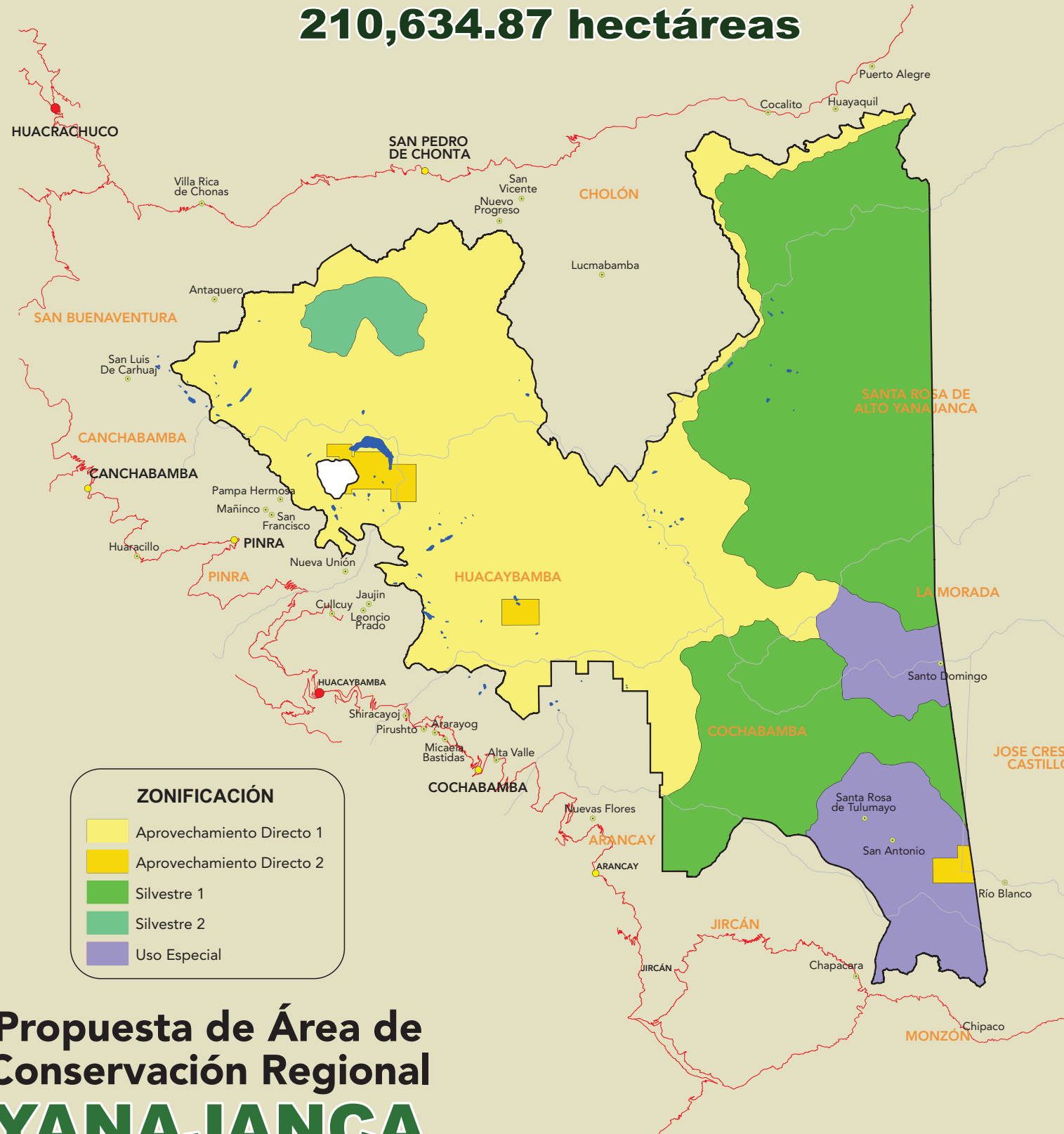
ZONIFICACIÓN PRELIMINAR

210,634.87 hectáreas

Propuesta de Área de Conservación Regional

YANAJANCA

ZONIFICACIÓN PRELIMINAR



Propuesta de Área de Conservación Regional

YANAJANCA



Propuesta de Área de Conservación Regional YANAJANCA

UBICACIÓN

La propuesta de Área de Conservación Regional Yanajanca, se encuentra en las ecoregiones de Páramos y Yungas Peruanas, tiene una extensión de 210,634.87 hectáreas, está conformada por ecosistemas de pajonales de puna húmeda, matorrales andinos, bosques montanos de yunga, bofedales, lagos y lagunas. Abarca 11 distritos de 4 provincias de la región Huánuco. Santa Rosa de Alto Yanajanca, Cholón y La Morada en la provincia de Marañón. Pinra, Huacaybamba, Canchabamba y Cochabamba en la provincia de Huacaybamba. Monzón, Jircán y Arancay en la Provincia de Huamalíes y José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado.



IMPORTANCIA

La Propuesta de Área de Conservación Yanajanca, considera y respeta los derechos existentes como títulos, posesiones y concesiones y no prohíbe el uso tradicional del suelo y sus recursos.

Se permite el aprovechamiento de los recursos naturales y no maderables mediante la recolección de semillas, frutos, látex entre otros.



RAINFOREST
TRUST®

ZONIFICACIÓN PRELIMINAR

ZONA DE
APROVECHAMIENTO
DIRECTO - 1

97,336.82 ha

46.21 %

En esta zona se permite las actividades de agricultura, ganadería como el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Las actividades de caza y el aprovechamiento forestal maderable son sólo para usos de subsistencia o autoconsumo.



ZONA DE
APROVECHAMIENTO
DIRECTO - 2

83,492.88 ha

39.64 %

En esta zona se encuentran las concesiones mineras, quienes realizarán sus actividades cumpliendo las obligaciones ambientales establecidas en su instrumento de gestión ambiental y en la normativa nacional vigente. Las actividades realizadas en esta zona no deberán afectar a la población aledaña ni poner en riesgo las especies de flora y fauna.



ZONA SILVESTRE - 1 22,311.71 ha

10.59 %

Se ubica en el sector noroeste y en el sector sur centro de la propuesta de ACR.

Esta zona se destaca por ser un lugar donde se conservan los bosques de manera rigurosa y estricta, por ser refugio de aves como el Tororojizo, la Cotinga de Subcaudales Bayas, la Tangara de Montaña de Dorso Dorado, Tangara de Bufanda Amarilla y Hemispingo de Ceja Rufa; animales silvestres como el Mono Choro de Cola Amarilla, Oso de Anteojos y el Zorro Colorado. Además alberga especies de flora silvestre como: orquídeas de gran importancia para el departamento de Huánuco, el árbol de la quina, plantas de incienso y romerillo.



Mono choro de cola amarilla
Oreonax flavicauda

Orquídea
Telipogon aff. jucusbambae

Cotinga de Subcaudales Bayas
Doliornis sclateri

ZONA SILVESTRE - 2 4,370.90 ha

2.08 %

Se ubica al noroeste de la propuesta de ACR Yanajanca. Esta zona destaca por ser un lugar donde se conservan en su mayoría los páramos de manera rigurosa y estricta, por ser refugio de aves como el Azulito Altoandino, Vencejo de Collar Blanco, Colibrí Cobrizo, Ave Fria Andina, Carpintero Andino, Caracara Cordillerano y el Cucarachero sabanero.



Cabecera de cuenca

Azulito altoandino
Xenodacnis parina

ZONA DE USO ESPECIAL 3,122.56 ha

1.48 %

En esta zona se encuentran poblaciones asentadas como: San Antonio, Santa Rosa de Tulumayo y Santo Domingo. Sus actividades económicas se encuentran enmarcadas en el cultivo de café, plátano, hortalizas, ganadería extensiva para venta y autoconsumo. Se encuentra ubicado en un ámbito montañoso, donde existen especies arbóreas como cedro, moena, tornillo y romerillo.